

Acta circunstanciada de Junta Aclaratoria
de la licitación LPL-SCC-IMP-20.1-2021 para la
Adquisición y Mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado

Acta circunstanciada de Junta de Aclaraciones a las dudas planteadas por los interesados en participar en el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-SCC-IMP-20.1-2021**, para la **"ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"** -----

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, el día 07 del mes de diciembre del año 2021, a las 15:12 horas, con fundamento en los artículos 28 numeral 2 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como de aplicación supletoria el "Acuerdo mediante el cual se determina el procedimiento para la celebración de las licitaciones con concurrencia del Comité de Adquisiciones del Imeplan en relación con el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios", aprobado en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Imeplan el día 13 de octubre del 2021. -----


Se hace constar que no se recibieron preguntas conforme al anexo 2 en los tiempos establecidos en las bases del presente proceso de licitación. -----

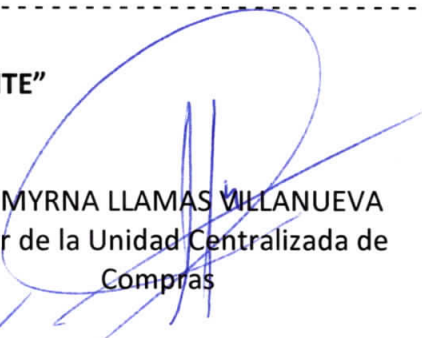
Se ordena la publicación de la presente Acta de conformidad con el Acuerdo señalado con antelación. -----

-Cierre del Acta-

Sin más que agregar, se da por concluida y se cierra la presente etapa de Junta de Aclaraciones a las bases de esta **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-SCC-IMP-20.1-2021**, siendo las 15:25 horas del día 07 de diciembre del año 2021 de su inicio, y firman al calce y al margen los que en ella intervienen y quisieron hacerlo haciendo mención que la falta de firmas de los asistentes no invalida los efectos jurídicos de la misma. -----

Por la **"CONVOCANTE"**


ALEJANDRA HERNÁNDEZ SANTILLAN
Director Jurídico y Representante
Acreditado


LILIA MYRNA LLAMAS VILLANUEVA
Titular de la Unidad Centralizada de
Compras


ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO
Titular del Órgano de Control